



Resolución Jefatural No. 097

Lima, 11 JUL. 1990

Vista la Carta de fecha 16 de Mayo de 1990 del Dr. Carlos Daniel Valcárcel.

CONSIDERANDO :

Que, el Dr. Carlos Daniel Valcárcel ha donado al Archivo General de la Nación 20 Ejemplares del Libro Relación del Cuzco del Autor Ignacio de Castro y 20 Ejemplares del Libro "Lincoln Prócer de Justicia", - del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, con la finalidad que el Archivo General de la Nación proceda a su venta, valorizados en I/. 10'600,000.00 (DIEZ MILLONES SEIS CIENTOS MIL Y 00/100 INTIS);

Con las opiniones favorables de las Oficinas de Planificación e Investigación, de Asesoría Jurídica y de Administración; y

De conformidad con los Decretos Legislativos Nos. 120 y 503 y los Decretos Supremos Nº 007 y 016-82-JUS;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- Aceptar la Donación del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, consistente en 40 Ejemplares de dos Obras, avaluadas en I/ 10'600,000.00 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL Y 00/100 INTIS).

ARTICULO SEGUNDO .- El producto de la Venta de dichos Libros será destinado exclusivamente para la Construcción de la Nueva Sede del Archivo General de la Nación ubicada en el distrito de La Molina.

ARTICULO TERCERO .- Dar las gracias al Dr. Carlos Daniel Valcárcel por valiosa contribución a la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Handwritten signature of Matias Bueno Guzman and a blue stamp: Dr. MATIAS BUENO GUZMAN JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

